



CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD

EXPEDIENTE: **ELEX/19/LE/0019**

Este Ayuntamiento, a la vista de la Resolución de 16 de abril de 2019, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, dirigidas a Entidades Locales dentro del ámbito territorial de Castilla y León para la contratación de discapacitados para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social para el año 2019, solicitó dicha subvención a la Junta de Castilla y León para la contratación de dos personas con discapacidad para la **“Revalorización de espacios públicos urbanos”**.

Mediante la Resolución de 9 de julio de 2019, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, se ha concedido a este Ayuntamiento una subvención de **DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (10.439,76 €)** que está cofinanciada por el Fondo Social Europeo, de acuerdo con el Programa Operativo de Castilla y León 2014-2020, en un 50%.

A través de esta subvención, se va a proceder a la contratación de dos trabajadores por un período de 90 días durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2019. Estos trabajadores realizarán mantenimiento de zonas verdes y limpieza de viales de las distintas localidades pertenecientes a este Ayuntamiento.

Se pretende que los trabajadores contratados se inserten satisfactoriamente en el mercado laboral.

En Quintana del Castillo, a 12 de Julio de 2019.

EL ALCALDE

Fdo.: Emilio-F. Cabeza Martínez